



No. EXPEDIENTE
AMGU-CCC-CP-2021-0001
No. DOCUMENTO
0001



DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

13 de agosto de 2021

Página 1 de 1

DIRECCION JURIDICA

Quien suscribe, **Licda. Josefa Javier Nesto**, dominicana, mayor de edad, soltero(a), portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 103-0010809-8, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal de Guaymate**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

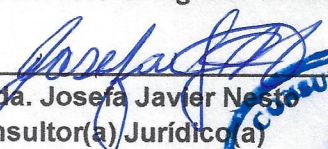
VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Servicios para la Remodelación del parque Central del Municipio de Guaymate, mediante el Procedimiento con Referencia No. AMGU-CCC-CP-2021-0001, para el período comprendido entre 2021, conforme a la solicitud/es realizada/s por Alcaldía Municipal.

MANIFIESTO: mi total conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para La Gestión de la remodelación del parque central del municipio de guaymate, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia La Romana, Municipio de Guaymate, República Dominicana, a los Doce (12) días del mes de Agosto del 2021.


 Licda. Josefa Javier Nesto
 Consultor(a) Jurídico(a)

